



Acuerdo de la Junta de Centro de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, de 13 de marzo de 2024, sobre la modificación de la propuesta de oferta de plazas en el Grado en Ingeniería Informática y el programa conjunto Ingeniería Informática – ADE para el curso 2024/25.

La Junta de Centro de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, reunida en sesión ordinaria de 13 marzo de 2024, ha acordado:

- Aprobar la modificación de la oferta de plazas en el Grado en Ingeniería Informática y el programa conjunto Ingeniería Informática – ADE para el curso 2024/25 que queda:

ESTUDIOS	PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS
Grado en Ingeniería Informática	38
Programa conjunto Ingeniería Informática - ADE	10

En Teruel, a 13 de marzo de 2024

Fdo. Pedro Ramos Lorente

Profesor Secretario de la EUP de Teruel

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: c541599d2e9e3bfde743d43e082bd3cd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO RAMOS LORENTE	SECRETARIO EUPT	13/03/2024 14:49:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c541599d2e9e3bfde743d43e082bd3cd>